



ALCALDIA DE LA MESA

Secretaría de Salud y
Desarrollo Social

CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

NNA.: LUNA ALEXANDRA SANCHEZ PARRA

LA SUSCRITA COMISARIA DE FAMILIA DE LA MESA (C/MARCA)

CITA Y EMPLAZA

A la señora **ARELIS DAYANA PARRA VANEGAS**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.000.454.838, en calidad de progenitora de la adolescente **LUNA ALEXANDRA SANCHEZ PARRA**, para que en el término de cinco (05) días hábiles, se presente ante la Comisaria tercera de familia de la cuida de Ibagué, ubicado en la Carrera 3 No. 21-00 de la ciudad de Ibagué, con el fin de notificarse del auto de apertura de investigación, dentro del proceso de restablecimiento de derechos adelantado en favor de su hija **LUNA ALEXANDRA SANCHEZ PARRA**.

DE NO ASISTIR EN EL TÉRMINO MENCIONADO, SE ENTENDERÁ SURTIDA LA NOTIFICACIÓN. Artículo 102 de la Ley 1098 de 2.006 modificada por la ley 1878 de 2.018. Artículo 108 C. G. P.

Dada en La Mesa (C/marca), a los siete (07) de septiembre de 2.021.

SUSAN MILENA SUÁREZ MORENO

Comisaria de familia

Fijado el: 7 de septiembre de
2021

Desfijar el: 14 de septiembre
de 2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Carrera 21 No. 8-56 Barrio Rincón Santo
La Mesa – Cundinamarca
comisaria@lamesa-cundinamarca.gov.co
Teléfono 8973000 Extensión 114
Código Postal 252601

